

ACTA DE SESIÓN 2022.

SESIÓN ORDINARIA

30 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA COMISIÓN

EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN ISTITUCIONAL ASI COMO JUVENTUD DEL H. AYUNTAMIENTO

DE OCOTLÁN, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del día 30 de noviembre de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39, artículos 40, 41, 44, 45, 47 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO, EVANGELINA TORRES VAZQUEZ, RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ, MARCELA MARTINEZ LEAL, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, JUVENTUD, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

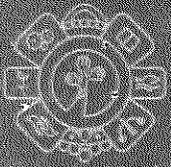
El Presidente de Comisión, C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de convocatorias de la Secretaría de Trabajo y Previsión social
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del exhorto a la Coordinación de Comunicación para la Promoción de las convocatorias de la STPS en la página de Facebook del Gobierno Municipal de Ocotlán.
5. Informe del estado en el que se encuentra el Programa Jóvenes Construyendo el futuro.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

Margarita Veloz



PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	Presente
2	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.	Vocal	Presente
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente
4	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Ausente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente

El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los regidores pertenecientes a las comisiones edilicias, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella. Así mismo solicito la justificación de la ausencia del C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referente a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción. -----

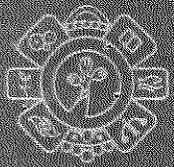
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A Favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes.-----

SEGUNDO PUNTO: Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.** El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión pongo a consideración el contenido.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A Favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Mercedes Margarita Veloz Lozano
 Marcela Martínez Leal
 Evangelina Torres Vázquez



Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes.-----

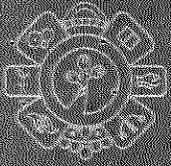
TERCER PUNTO: El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al tercer punto del orden del día, Informe de convocatorias de la Secretaría de Trabajo y Previsión social, Quiero hacerles mención que la secretaría de trabajo social y previsión social digamos a nivel estatal pone a disposición de todos los jaliscienses convocatorias referentes a la promoción económica de programas laborables que son de utilidad para quienes buscan un trabajo buscan acondicionar de mejor manera sus negocios les hice llegar lo que viene siendo dichas convocatorias las convocatorias que siguen vigentes en la página que todos pueden consultar y que desde mi punto de vista es nuestro deber quiénes conformamos estas comisiones edilicias de promoción económica darle el debido seguimiento y la debida promoción para otorgar herramientas a la ciudadanía para quienes las quieran aprovechar y busquen un trabajo por ejemplo una de las convocatorias que aparece en la página de la secretaría de trabajo y previsión social es la convocatoria del programa de vinculación laboral ejercicio fiscal 2022 es la tercer hoja de los anexos que se les acaba de entregar otro convocatoria esa del programa de crecimiento laboral 2022 el cual nos hace referencia a quienes ya tengan algún negocio establecido y quieran equiparlo de mejor manera pueden consultar las bases de este programa para ver si aplican sus negocios y así obtener un beneficio en especie de computadoras mobiliario y así acondicionar de mejor manera sus negocios pequeñas y medianas empresas otra convocatoria que nos aparece en la página de la secretaría del trabajo y previsión social es el programa de apoyo al empleo que es básicamente consultando las reglas de operación son requisitos muy sencillos es ser mayor de edad presentar alguna documentación requerida como identificación CURP registrarse en el registro nacional del empleo y este programa desde mi punto de vista es algo atractivo ya que ofrece asesorías a los empleadores a los que tienen algún negocio o emprendimiento para ofertar sus vacantes de tal manera que las personas que buscan un trabajo fácilmente puedan dar con estas vacantes actualmente un reclamo o un comentario muy generalizado por parte de los comerciantes es que desafortunadamente hay muchas vacantes y pocas personas que se quieren vincular a un trabajo esto a pesar de que ha habido un incremento al salario mínimo desde el 2018 el gobierno federal ha estado haciendo aumento significativos en relación con otras administraciones otros sexenios y a pesar de esto hay bastante demanda laboral y pocas personas que quieren trabajar en

luis

mtz

marcela

M. Margarita Echeverri



cuanto a esto en cuanto a las convocatorias.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Me han estado preguntando acerca de programas de crecimiento laboral pregunté en desarrollo económico porque una persona hombre quiere recurso para iniciar su negocio y dijeron que no había esto sí entra para programa de crecimiento.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.-Sí todas entran las reglas de operación establecen que van a estar vigentes mientras haya suficiencia presupuestal en todo el año 2022 en este caso ya se va a terminar era importante ahorita en el siguiente. Vamos a votar por aprobar algún exhorto al programa de comunicación para publicar todas estas convocatorias digamos armonizar un poco muchas personas ni siquiera tienen el conocimiento de que existe esta página de que existen estas convocatorias estos programas donde pueden consultar es nuestro deber armonizar un poco a través de la página de gobierno de Ocotlán Jalisco que los ocotlense tiene mayor acceso y que es a la que más fácil pueden ver en el perfil de Facebook volver a lo mismo darle las herramientas adecuadas para quien quiera trabajar están las opciones quien quiera obtener un acceso o un programa para mejorar su negocio ahí están las opciones si por algo no hay suficiente presupuesto probablemente pueda que entren el próximo año más que nada para que se vayan familiarizando tanto con esta página que ofrece estas convocatorias para que una vez entrando en marcha el presupuesto en el 2023 en el estado de Jalisco las personas ya tengan el conocimiento de todo lo que hay e igual nosotros en una sesión edilicia en enero febrero inmediatamente votar para que todas estas convocatorias las estemos dando la debida difusión a través de la página de gobierno de Ocotlán que también es uno de nuestros deberes y que también es una de nuestras obligaciones como comisión edilicia de comunicación institucional.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Otra pregunta es nada más en los lugares que hay o son sedes José Fernando Villarreal Chávez esas direcciones son donde pueden asistir para obtener una atención más personalizada en este caso sería en jamay sería la oficina más cercana en la calle Guerrero número 64 entre Morelos y Porfirio Díaz Colonia centro.-----

- C. Marcela Martínez Leal.- Yo voy adelantándome en poder mandar esto para que ellos busquen.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Pues no nada más a nuestros conocidos que es muy fácil que podemos hacer decirle a conocidos amigos familiares están estas herramientas pero luego podemos obtener el reclamo que nada más se les dice a los amigos y conocidos estamos cumpliendo con nuestro deber exhortando a la coordinación de comunicación

Marcela mb leal
M. Margarita Obeso



para que lo hagan público extenso a la ciudadanía en cuanto al informe el punto número 3 del orden del día no sé si tengan algún otro comentario pasamos al siguiente punto.---

CUARTO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al cuarto punto del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación del exhorto a la Coordinación de Comunicación para la Promoción de las convocatorias de la STPS en la página de Facebook del Gobierno Municipal de Ocotlán. Como ya lo mencionaba una manera de nosotros darle estas herramientas a los ocotlenses por medio de la comisión edilicia hacerle la comunicación darle las herramientas lo más fácil de posible nosotros no tenemos capacidad o facultades ejecutivas como regidores como ustedes saben solo las tiene el presidente municipal es quién puede dar instrucciones a las diferentes dependencias de hacer ciertas funciones nosotros aunque seamos integrantes de la comisión no podemos ordenarle al coordinador que nos publique pero sí podemos hacer una exhorto por esta comisión Y hacérselo llegar al coordinador para que le dé el debido seguimiento una vez analizado esto pongo a consideración si es de aprobarse el exhorto a la coordinación de comunicación institucional para que de publicidad las convocatorias pido a los presidentes manifestarlo levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A Favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes.-----

QUINTO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al quinto punto del orden del día, Informe del estado en el que se encuentra el Programa Jóvenes Construyendo el futuro. Quiero decirles que he estado solicitando la debida información a la secretaría del trabajo y previsión social en este caso que es la encargada de estar gestionando este programa es quien se encarga e inclusive de estar mandando visores a revisar que los jóvenes vinculados ha dicho programa así como los centros de trabajo estén operando correctamente porque se ha dado en otros estados que se le da un mal uso al programa detectando esto hay visores encargados de revisar que todo esté funcionando correctamente que tanto El joven vinculado esté acudiendo esté elaborando

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 [Signature]
 [Signature]
 Marcela mb
 Margarita edon l.



así como que el centro de trabajo verdaderamente le esté dando las condiciones para laborar condiciones adecuadas y que realmente se esté capacitando recordemos que quien efectúa el pago a los jóvenes en este caso es el gobierno federal sin intermediarios cosa que no pasaba en otros sexenios desafortunadamente por todos estos intermediarios no llegaba el dinero a quien verdaderamente se tenía que beneficiar en este caso directamente al joven recibe su apoyo por el gobierno federal una vez vinculado este es el informe que yo les tenía que dar actualmente son 151,519 jóvenes vinculados a nivel nacional un programa exitoso jóvenes de entre 18 a 29 años que desafortunadamente no tuvieron acceso a un trabajo o no tuvieron acceso a un estudio para poder seguir estudiando que es una de las reglas de operación del programa ser jóvenes que no estudien y no trabajen por el momento pues de esta manera se les apoya en vincularse laboralmente o ser productivos para el país de estos 151,519 jóvenes 90718 son mujeres y 60,079 son hombres esto es un dato muy significativo mayor interés de las mujeres jóvenes por obtener el beneficio de un programa tan atractivo como este desafortunadamente hay cierta apatía por parte de los masculinos este es el informe traté de obtener información de cuántos jóvenes están vinculados actualmente aquí en Ocotlán desafortunadamente no me la han podido otorgar me estuvo poniendo en contacto con la secretaria del trabajo y previsión social pero obviamente entiende uno su carga de trabajo y no me han hecho llegar dicho informe en cuanto yo tenga dicho informe lo presentaré ante esta comisión una vez dicho esto no hay nada que aprobar es solo un informe.-----

SEXTO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez: ASUNTOS VARIOS, se informa que no existe asunto vario que tratar.-----

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, **El C. José Fernando Villarreal Chávez:** Presidente de Comisión, concluyó **LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ASI COMO JUVENTUD** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 12:31 doce horas con treinta y un minutos del día 30 de noviembre de 2022.

30 DE NOVIEMBRE DE 2022, OCOTLÁN JALISCO

ATENTAMENTE

Handwritten signatures and notes:
Margarita mtg
Margarita exor L



C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

PRESIDENTE.

C. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ

VOCAL.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO

VOCAL.

C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESION CELEBRA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR LA COMISION EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ASI COMO JUVENTUD EN LA CIUDAD DE OCOTLAN JALISCO, PERIODO CONTITUCIONAL 2021- 2024